

DE PAGO BANCARIO - CPB

ICA DE COMERCIO EXTERIOR

BCP

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./380008-I08E-T16341 OP-0713373 21/07/2022
Hora:13:52:32

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

POLIZA:
REGIMEN:
TIPO DOC:

8482267234066861 -00
VUCE-SENASA
ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES
RECARGO
IMPORTE TOTAL

S/*****0.00
S/*****0.00
S/*****381.00

CDA: 848-22-67-234066-86-1-00

VÁLIDO HASTA:01/08/2022

S/.):

381

Estado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CVE-01

EFE

RUC/DNI:

20136222725

SOLICITUD:

2022492443

USUARIO:

ALEXANDRA ROMINA GONZALES SHIOMURA

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO